



R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Martes 13 de agosto de 2024

JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX

JORNADA DE SALUD

ARRANCA JORNADA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA CON 76 MIL VACUNAS. El **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES GUADARRAMA**, encabezó el arranque de la Jornada Nacional de Salud Pública 2024 en la Ciudad de México, que se llevará a cabo del 12 al 23 de agosto, en colaboración con el IMSS-Bienestar. En los centros de salud de las 16 jurisdicciones sanitarias, señaló, se brindarán atención médica, servicios de detección de enfermedades, vacunación y prevención, para impulsar hábitos saludables y el bienestar de la población, en especial la más vulnerable de la capital del país. “La salud es uno de los grandes pilares del bienestar, sin salud no hay bienestar. Y el bienestar es el objetivo fundamental de este Gobierno Federal, de la Ciudad y de Iztapalapa, es el objetivo fundamental de lo que llamamos Cuarta Transformación. Se va a priorizar especialmente a población vulnerable o población prioritaria: personas con discapacidad, comunidades indígenas, de la diversidad sexual, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, entre otros grupos prioritarios, y se busca que se realicen hábitos saludables que permitan prevenir enfermedades”, expresó. En la explanada de la Alcaldía Iztapalapa, donde se entregó la certificación a esta demarcación como Alcaldía Promotora de la Salud, el **mandatario capitalino** destacó que en esta Jornada Nacional aplicarán 76 mil dosis de vacunas, lo que permitirá recuperar la cobertura afectada durante la pandemia, y se informará sobre servicios preventivos. **+CH. 1 y 2, Pre. 1 y 3, Bas. 8, Uni. 17, Ref. 6, Cró. 14, Sol 17, 24H. s/p, Met. 8.**

PROYECTOS EN FAVOR

IMPULSAN 323 PROYECTOS EN FAVOR DE CAPITALINOS. Este lunes se llevó a cabo la Octava Sesión Plenaria de la Red ECOS de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX, en la que se dieron a conocer los principales avances de los 323 proyectos que se impulsan allí para mejorar la calidad de vida de los capitalinos. El evento fue encabezado por el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES GUADARRAMA**, quien mencionó que dicha red comprende la colaboración interinstitucional, intergubernamental, la planeación y permite potenciar la educación media superior y superior, así como las ciencias, las humanidades, la tecnología y para el progreso y el bienestar de nuestra Ciudad. La Red ECOS trabaja en seis ejes de investigación en el que aborda la Ciencia y Sociedad y ya se realizaron proyectos de educación ambiental y sustentabilidad, así como propuestas para el diseño y aplicación de políticas sobre la igualdad de género y erradicación de la violencia. **Pre. 6, Her. 13, 24H. 6, Bas. 11, Eco. 51, Ref. 3C.**

RESPALDO A GOBERNADOR

SHEINBAUM RATIFICA SU CONFIANZA EN EL GOBERNADOR ROCHA. La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que cree en la versión del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, en el caso de la detención de Ismael El Mayo Zambada, y atajó que no establecemos ninguna relación de complicidad absolutamente con nadie. También adelantó que ya invitó a su gobierno a los gobernadores de Morena que están por terminar su mandato: **MARTÍ BATRES**, de la Ciudad de México; a Carlos Merino, de Tabasco; a Sergio Salomón Céspedes, de Puebla; a Rutilio Escandón, de Chiapas, y a Cuitláhuac García, de Veracruz. **Jor. s/p, Exc. 12, Raz. 9, Fin. 31, Uni. 1 y 4, Exc. 5, Her. 8, Pre. 17, Sol 6, Eco. 49, Met. 11, Grá. 2.**

PREMIAR FRAUDE ELECTORAL

CRITICAN “PREMIO” A BATRES. La bancada del PAN en el Congreso capitalino lamentó la incorporación de **MARTÍ BATRES**, aun **Jefe de Gobierno de la CDMX**, al gabinete de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y lo calificó como un premio por la “mapachería” electoral que operó en los comicios del 2 de junio. También afirmó que el **Jefe de Gobierno** durante el periodo electoral se dedicó a amedrentar a candidatos de oposición y a crear guerra sucia. **RÍ. 6, 24H. 7, Bas. 8.**

OTROS TEMAS

“SIN PGOT, SE PUEDEN CLAUSURAR PLAZAS QUE VIOLAN USO DE SUELO, PERO PERMITEN DESARROLLOS SIN PLANEACIÓN. Especialistas detallan que el Gobierno promueve desarrollos con visión de crecimiento económico, sin que instituciones como la PAOT, INVEA o SEDUVI estudien los impactos negativos. En diciembre de 2023, el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, retiró el PGOT, a punto de que se aprobara por “iniciativa ficta”, luego de que los legisladores en el Congreso no acordaron las especificaciones para dictaminarlo y enviarlo al pleno. Este plan, impulsado por Claudia Sheinbaum, buscaba crear una guía para el futuro de la capital para los próximos 20 años, que incluye las construcciones, usos de suelo y manejo del agua, aunque durante su creación, recibió críticas de pobladores que reclamaban la explotación desmedida de áreas protegidas, además de nula consulta para su desarrollo. **Cró. 12 y 13.**

EN LA CONGELADORA, INICIATIVA PARA REGULAR CHELERÍAS. Desde hace más de cuatro meses en el Congreso de la Ciudad de México se encuentra "congelada" una iniciativa presentada por la alcaldía Coyoacán para combatir las chelerías. La última semana de marzo, el edil Giovanni Gutiérrez envió una propuesta de reforma a diversos ordenamientos, como la Ley de Establecimientos Mercantiles y el Código Penal local, para inhibir estos puestos callejeros, la cual fue turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Sin embargo, desde esa fecha esta propuesta no ha sido analizada, por lo que el secretario de la Comisión, Federico Chávez, urgió al presidente de este grupo de trabajo, Octavio Rivero, a no bajar la cortina, ni privilegiar las iniciativas del **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, y atender esta propuesta contra las chelerías. **Uni. 16.**

DEFINEN EXTRA, PERO SIN TEMAS. Con el suspenso de los temas que tratarán, el Congreso de la CDMX, avaló realizar un cuarto y último Periodo Extraordinario, pese a que no estaba contemplado en el calendario. Esta nueva fecha, una obligación marcada por el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, sería el 22 de agosto, días antes del fin de la Legislatura. **Ref. 2C, Jor. 33, Uni. 17, Exc. 19, Her. 13.**

OLVIDAN CHINAMPAS. La inversión en el mantenimiento de las chinampas y canales de Xochimilco disminuyó más de 30% en los últimos años, pese a su importancia ecológica y a que la demarcación es considerada como patrimonio de la humanidad. Es importante mencionar que el Gobierno de la CDMX entregó una obra de drenaje en Xicalhuacán el pasado 9 de julio, esto con el fin de evitar inundaciones y que no se arrojen desechos a los canales de Xochimilco. "Hacer estas obras implica tres beneficios: eleva la calidad de vida de la gente, porque ya no tiene que andar caminando entre aguas negras, segundo, le permite trabajar ya directamente para la regularización de sus lotes aquí en Xicalhuacán, y eso es seguridad jurídica, certidumbre jurídica, y tercero, ayudamos a cuidar la sustentabilidad de la Ciudad porque protegemos los canales de Xochimilco", aseveró entonces el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES. RÍ. 18 y 19.**

RECUPERA LA CDMX ÁREA DE CONSERVACIÓN. Entre 2019 y 2022 se recuperaron 295 hectáreas y con la adición de 709 hectáreas recuperadas en los últimos veinte meses, el total asciende a mil 128 hectáreas del Suelo de Conservación de la Ciudad de México, informó la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural. El organismo capitalino explicó que ese proceso ha tenido un impacto significativo en la preservación de la biodiversidad, proporcionando hábitats seguros para diversas especies de flora y fauna y mejorando la calidad del aire a través del aumento de la vegetación que actúa como sumidero de carbono. López Gutiérrez puntualizó que la estrategia se derivó directamente del "Decreto por el que se reforman los artículos 188 y 191 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México", promulgado el 19 de enero de 2023. Esta fue una iniciativa impulsada por la entonces jefa de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum, y fue continuada por el actual **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, quien, en junio de ese mismo año y durante el Día Nacional del Combatiente de Incendios Forestales en el Monumento a la Revolución, reafirmó el compromiso de proteger "ni un milímetro del Suelo de Conservación y de los bosques de la capital". **Pre. 10.**

GÉNEROS DE OPINIÓN SOBRE JEFE DE GOBIERNO

EL CABALLITO. Nos dicen que aún no hay fecha para que se discutan en comisiones del Congreso las cuatro iniciativas enviadas por el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, que MORENA busca que sean discutidas y avaladas en el periodo extraordinario del 22 de agosto. **Uni. 17-A.**

DESDE EL PISO DE REMATES, por Maricarmen Cortés. El tache para Sheinbaum es que ayer informó que todos los exgobernadores de Morena se integrarán a su equipo de trabajo, desde **MARTÍ BATRES**, de la Ciudad de México, hasta el muy polémico Cuitláhuac García, de Veracruz, quien, al igual que Rutilio Escandón, de Chiapas, tienen sumidas a sus entidades en una severa crisis de seguridad. **Exc. 4.**

ARTÍCULOS

TOPE DE RENTAS: ¿APOYO SOCIAL O CONTROL INNECESARIO? Por miguel Álvarez. La gentrificación no nos es ajena, pero tampoco nos es propia. Se trata de un fenómeno global que ha causado estragos en muchas de las capitales del mundo, pero es en la Ciudad de México la que nos afecta a nosotros y a la que estamos expuestos día con día. El saliente Gobierno de **MARTÍ BATRES** ha propuesto una solución para esto y es momento de que como ciudadanía, la analicemos. Igualmente, parece oportuno plantearnos la aplicación de una reforma de acuerdo con el uso de suelo. **Ref. 2C.**

REFORMAR EL DERECHO A LA VIVIENDA EN EL PAÍS Y LA CDMX, por Jorge Gaviño. Estamos a pocos días de que se transforme, tanto en el país como en la capital, un tema de gran trascendencia para la sociedad: la vivienda social, ya que se aprobarán importantes reformas en los congresos de la Unión y de la CDMX. En el Congreso local, el miércoles pasado se turnó a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Vivienda, la iniciativa del **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, que propone reformar el Código Civil y la Ley de Vivienda, y así modificar el tope del 10%, que se encuentra previsto en la primera legislación sobre los incrementos anuales de los contratos de arrendamiento de inmuebles, con el objetivo de que el aumento anual sea como máximo el equivalente a la inflación reportada para el año anterior por el Banco de México. **Cró. 15.**

BRUGADA, EQUILIBRISTA DE IZQUIERDA, por Salvador Guerrero. Programas sociales, cercanía cotidiana con la población, identidad entre representados y representantes, así como un horizonte de opciones contrastables con las experiencias e impresiones negativas del pasado, contribuyen a explicar el avance de las izquierdas en América Latina. Con excepción de Argentina, donde la percepción popular sobre la inhabilidad macroeconómica de la izquierda lastimó su oportunidad de mantenerse en el poder, el mapa político de Latinoamérica se inclina hacia estos movimientos, con gobiernos representativos como el de Andrés Manuel López Obrador —a quien sustituirá Claudia Sheinbaum—, o el del colombiano Gustavo Petro. Estos días, Clara Brugada Molina, la Jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México quien reemplazará a **MARTÍ BATRES**, realiza una gira de trabajo por Colombia con las y los alcaldes electos de Morena y algunos integrantes de su equipo, con la intención de intercambiar experiencias positivas en modelos de gestión social con características similares. **Her. 14.**

GOBIERNO Y SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

SALVAN LA VIDA A BEBÉ. Elementos de la Policía Bancaria e Industrial y personal de Seguridad Industrial e Higiene del Metro salvaron la vida de una bebé de seis meses, cuya madre entró a la estación Merced de la Línea 1 para pedir ayuda porque su hija no podía respirar. Al llegar al área de torniquetes, la joven explicó a los policías que la bebé se desmayó y que su piel presentaba tonalidad morada. Los agentes de la PBI la resguardaron en un cubículo y le dieron los primeros auxilios de reanimación cardiopulmonar y junto con personal del Metro la estabilizaron. Finalmente, paramédicos la llevaron a un hospital. **Ref. 4-Cd. Met. 2, Bas.28.**

UTILIZAN VIDEOJUEGO PARA ACOSAR A NIÑOS. Free Fire es el videojuego mediante el que mayor número de menores son víctimas de grooming, de acuerdo con reportes recibidos por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México. De 2021 a lo que va del año, el Consejo ha registrado 102 casos de víctimas de ese modus operandi, que consiste en que un adulto se hace pasar por un menor de edad para atraer infantes o adolescentes y cometer algún tipo de delito en su contra y/o de sus familiares. De estos casos, el 59 por ciento de las víctimas fueron contactadas a través de Free Fire, seguido por Roblox, en 11 por ciento; Beauty Color, 2 por ciento, y en el mismo porcentaje Fortnite. Aunque al momento de descargar Free Fire se recomienda que lo usen mayores de 17 años, los datos del Consejo revelan que la indicación es ignorada. Las personas de 7 a 11 años representan un 26 por ciento de las víctimas; los de 18 a 20 un 12 por ciento, de 16 a 17 años, 10 por ciento. Ahí es donde la responsabilidad de los padres, del adulto que esté a cargo de los menores, entra, al deber mantenerse atentos, poner reglas y abordar los riesgos que existen en ese tipo de videojuegos, señaló Guerrero. "En la medida en que se abre un intercambio de comunicación con alguien, también hay riesgos, especialmente cuando esa comunicación es a través de medios digitales y no está supervisada y las personas que participan de ella no están preparadas para enfrentar la amenaza que esto implica", agregó. **Ref. 4-Cd.**

TRATA ACECHA EN VIDEOJUEGOS. D 2024 el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia (CCSJ) de la Ciudad de México (CDMX) identificó a 207 menores que fueron víctimas de redes de trata de personas, de los cuales 94, es decir el 45.41 por ciento, fueron enganchados a través de videojuegos. "El Free Fire es el videojuego mencionado en el 59 por ciento de los casos por niñas, niños y adolescentes, o por sus padres; en segundo lugar está Roblox con 11 por ciento; tercero Call of Duty y Fortnite cada uno con 2 por ciento, y otros juegos no especificados", indicó a Reporte Índigo Salvador Guerrero Chiprés, presidente del CCSJ. Es a través del grooming que los criminales enganchan a los menores...De acuerdo con Guerrero Chiprés, este tipo de actividades suelen darse por la noche, cuando la adicción a los videojuegos o las conversaciones son atractivos para los menores de edad, por lo que se recomienda fortalecer la comunicación en entornos familiares y escolares...**R.Í.20.**

MUERE EN TÚNEL AL DERRAPAR. Un motociclista falleció tras derrapar cuando cruzaba el paso a desnivel que conecta Avenida Chapultepec con Avenida Constituyentes, en los límites de las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo. Al parecer, circulaba a alta velocidad y perdió el control a mitad del trayecto. Debido a que no portaba equipo de seguridad sufrió traumatismo craneal. **Ref. 4 Cd. Uni.14.**

CAE EXTORSIONADOR DE XOCHIMILCO. La Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvo a un joven que usando armas de fuego y una camioneta extorsionaba a comerciantes y ambulantes fijos y semifijos de la alcaldía Xochimilco. El sospechoso decía ser integrante de La Familia Michoacana, pero todo era falso. El detenido cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario en el año 2013 por el delito de robo agravado y en 2016 por lesiones calificadas. **Uni. 19, Pre.20.**

CAE LADRÓN DE CELULARES EN EVENTOS MASIVOS. Erick Aarón "S", presunto integrante de un grupo delictivo dedicado al robo de celulares, carteras y venta de drogas en eventos masivos de la Ciudad de México, fue detenido por policías de la Subsecretaría de Inteligencia de Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país y en las próximas horas se determinará su situación jurídica. El imputado dijo a la policía que él y su esposa y otros familiares acuden a eventos masivos para robar celulares, carteras y vender drogas. Y, es que a la hora de su captura se le aseguraron 14 dosis de presunta marihuana, la cual presuntamente comercializaba entre asistentes al Estadio GNP que acudieron al concierto de Bruno Mars. Junto con Erick Aarón "S", fueron aprehendidos otros 41 personas por incurrir en la reventa de boletos a ese mismo concierto, los cuales fueron remitidos ante el juez cívico de la alcaldía Iztacalco. Derivado de los trabajos realizados para salvaguardar la integridad física de los asistentes al concierto de Bruno Mars, realizado en el Estadio GNP, ubicado en calles de la colonia Granjas México, de la alcaldía Iztacalco, uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a 42 personas, 12 de ellos menores de edad, quienes al parecer, están relacionados con la reventa de boletos; además un sujeto fue asegurado por su posible participación en el robo de equipos telefónicos, carteras y la venta de posible droga. **Pre. 29.**

ATORAN A MULA CON 9 KILOS DE COCAINA EN AICM. La Secretaría de Marina a través de la Armada de México, informó sobre la detención de un mexicano que intentaba trasladar al extranjero; nueve kilogramos de cocaína. El arresto se efectuó al pasar el punto de inspección, por una máquina de rayos X, en la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM); donde se visualizó la droga al interior de dos maletas, Tras una inspección, se aseguraron ocho paquetes de cocaína al dueño del equipaje de nacionalidad mexicana, quien tenía intenciones de salir del país. Por lo cual, el pasajero y las maletas fueron trasladados al puesto de inspección de personas y, en presencia de elementos de seguridad se realizó la apertura de las mismas, donde se localizaron en un doble fondo, 9 paquetes de un kilo de cocaína, cada uno, envueltos en plástico color negro. **Bas. 29.**

MATAN A TIROS A UN MENOR. Un adolescente, de 17 años, fue asesinado a balazos en la Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc. El crimen ocurrió la noche del domingo, mientras conducía una moto sobre Eje 1 Norte Mosqueta, también viajaba otro joven, de 21 años, quien resultó herido y fue hospitalizado. Los agresores circulaban en moto y tras disparar escaparon. La víctima iba armada. **Ref.4.**

EN REESTRENO DE FORO CAEN 42 REVENDEDORES. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a 42 personas, entre ellas 12 menores de edad, por revender boletos para el concierto de Bruno Mars a las afueras del recién reinaugurado Foro GNP, en Iztacalco, También capturaron a un hombre por presuntamente robar celulares y vender droga. **Raz.15.**

COLAPSAN TLALPAN. Exigían mejoras laborales, ¡pero colapsaron Tlalpan! Trabajadores de distintas áreas de la CDMX bloquearon ambos sentidos de la Calzada a la altura de Viaducto. Luego de ser encapsulados por policías antimotines, los inconformes tuvieron que marchar rumbo al Zócalo y sólo así se liberó la circulación. **Ref.3.**

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

CUERPOS DE VENEZOLANAS PERMANECEN EN EL ISPCF. Los cuerpos de las dos amigas venezolanas Stephany y Susej permanecen aún en el Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses (ISPCF) del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. La familia de éstas, continúa con los trámites para llegar a la Ciudad de México, identificar los cuerpos y ser trasladados a su tierra natal para ser sepultadas. En tanto, las investigaciones continúan para el esclarecimiento del doble crimen; hasta ahora todo indica que fueron ultimadas por gente ligada a una red de trata de personas que tiene el control en la zona de tolerancia de Sullivan, lugar donde trabajaba al menos una de ellas. Para los encargados de las pesquisas, Luis "N", Daniel "N" y Ángel "N", tres presuntos miembros del grupo criminal El Tren de Aragua son parte de los autores materiales, debido a que fueron vistos bajar del vehículo en el que se llevaron a las dos jóvenes a la zona boscosa de Topilejo en Tlalpan, donde fueron asesinadas a balazos y quemadas. **Pre. 28.**

TOPILEJO, TUMBA CLANDESTINA. Agentes de la Policía de Investigación (PDI de la Fiscalía capitalina investigan si el cadáver localizado este fin de semana en una zanja del rancho La Reja en San Miguel Topilejo, alcaldía Tlalpan pertenece a un ciudadano venezolano. La hipótesis de que pudiera estar relacionado con el crimen de las escorts venezolanas Stephanie y Susej, es que el sujeto fue asesinado con la misma saña utilizada para matar a las dos mujeres encontradas muy cerca del lugar, a las que también torturaron y calcinaron. El cadáver fue localizado por habitantes de la zona en una zanja del Paraje Las Ollas, entre las calles Ayocatlita y Rancho La Reja, el hombre presentaba signos de violencia y estaba calcinado y carcomido por la fauna. **Bas. 28.**

UNA MUERTE DIGNA PARA LAS MUJERES TRANS. Más allá de la tipificación del delito de transfeminicidio, el logro histórico de la Ley Paola Buenrostro es el reconocimiento de la familia social de las víctimas y de las violencias que viven las identidades trans, coinciden las activistas Kenya Cuevas y Natalia Lane, coautoras de la iniciativa aprobada por el Congreso de la CDMX el pasado 18 de julio. Se trata de una reforma escrita por dos mujeres que vivieron en primera persona la violencia transfeminicida. Kenya Cuevas es la mejor amiga de Paola Buenrostro, mujer trans trabajadora sexual asesinada el 30 de septiembre de 2016 y cuya historia da nombre a la reforma. El día de los hechos, Kenya se encontraba trabajando a unos metros de la escena del crimen, en la calle Puente de Alvarado. Desde entonces, ha dedicado su vida a buscar justicia. "Para mí, este es el principio de esa justicia que esperé desde hace ocho años", cuenta en entrevista para Chilango. La Ley Paola Buenrostro es un paquete de reformas que modifican el Código Penal, el Código Civil, la Ley Orgánica de la Fiscalía y la Ley de Víctimas de la Ciudad de México, para definir el transfeminicidio como el asesinato de una mujer trans cometido en razón de su identidad o expresión de género. Además de crear este nuevo tipo penal, establece penas de entre 35 y 70 años de prisión para quienes cometan el delito. **+Chil. 1,6,7.**

DESARROLLO SUSTENTABLE

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SUSPENDEN TRÁMITES EN MÓDULOS VEHICULARES POR FALLAS EN EL SISTEMA REPUVE. La Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que los trámites en los módulos vehiculares de la Ciudad de México se encuentran temporalmente suspendidos debido a fallas generales en el sistema del Registro Público Vehicular (Repuve). Estas fallas son ajenas a la dependencia capitalina, según detallaron en un comunicado. Semovi indicó que el equipo técnico responsable del Repuve ya está trabajando para reactivar el sistema lo antes posible. Además, recomendó a las personas mantenerse informadas sobre la situación a través de sus redes sociales oficiales. Finalmente, la dependencia ofreció disculpas a las personas usuarias por los inconvenientes que esta situación pueda causarles y reafirmó su compromiso de resolver el problema con la mayor prontitud posible. "Ofrecemos una disculpa a las personas usuarias por las afectaciones que esto pudiera ocasionarles". **Cró. 14M, Ref. 1M.**

REINICIA OPERACIÓN L2 DEL CABLEBÚS. Tras la reapertura de la Línea 2 del Cablebús, que va de Constitución de 1917 a Santa Marta, en Iztapalapa, tras permanecer cerrada durante dos semanas por trabajos de mantenimiento, usuarios reportaron una mejor fluidez de las unidades y un menor tiempo de recorrido: "Valló la pena", consideraron. **Uni. 16M.**

MICROBUSERO SE METE A LAS VÍAS DEL TREN LIGERO. Conductor de un microbús de transporte público intentó esquivar las inundaciones y se metió a las vías del Tren Ligero en la estación Huipulco; la unidad quedó atorada en las vías por lo que fue necesario que personal de los servicios de emergencia, acudieron al lugar para retirarla. El chofer se dio a la fuga; se espera que la Semovi actúe en consecuencia. **Bas. 28.**

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCION CIVIL

DESPUÉS DE LA LLUVIA. Siguen los encharcamientos, como el que se presentó el día de ayer en Avenida José T. Cuéllar y Calzada San Antonio Abada, Alcaldía Cuauhtémoc, quien puso en aprietos a automovilistas y motociclistas. **Ref. 2C, Grá. 8.**

PROTOCOLO DE ATENCIÓN HA DISMINUIDO 48 POR CIENTO INUNDACIONES, SEÑALA MYRIAM URZÚA. La instalación de un protocolo de atención en esta administración ha reducido 48 por ciento los encharcamientos e inundaciones en la Ciudad de México, aunque en esta temporada de lluvias, que empezó el 15 de mayo, se registra una persona fallecida y dos lesionados, informó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Tan sólo el sábado y el domingo pasados se atendieron 52 encharcamientos con un tirante (altura) de 15 a 25 centímetros, resultando afectadas ocho viviendas, principalmente al introducirse el agua en sus patios, aunque en dos o tres llegó a sala, comedor y cocina. Myriam Urzúa, titular de Protección Civil, detalló que las demarcaciones territoriales más afectadas por la lluvia registrada el domingo, que alcanzó 66.5 milímetros, fueron Tlalpan y Coyoacán, donde personal de varias dependencias acudió de inmediato. **Jor. 31.**

UN FALLECIDO POR LLUVIAS ES NADA.- MYRIAM URZÚA. La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, MU, consideró que una muerte en la época de lluvias “es nada”. Cuestionada sobre las afectaciones por el temporal y, específicamente, por la mujer que perdió la vida luego de que un árbol cayera sobre su auto en la Colonia Nápoles, la funcionaria optó por minimizar el saldo. “A ver, una persona es la que ha muerto por caída de árboles y creo que un par de personas en unos lesionadas” aseguró. **Ref. 1C.**

4 MIL 922 ÁRBOLES CAÍDOS. En lo que va de 2024 han caído al menos cuatro mil 922 árboles en la Ciudad de México, debido principalmente a los efectos de la lluvia y el viento, de acuerdo con reportes del Heroico Cuerpo de Bomberos. La alcaldía Gustavo A. Madero es donde más ejemplares han caído, con 563; seguido de Benito Juárez, con 533; Cuauhtémoc, con 529; Iztapalapa, con 478; Coyoacán, con 428; Azcapotzalco, con 413; Álvaro Obregón, con 383; Miguel Hidalgo, con 355, y Tlalpan, con 330. Los otros 910 han caído en alguna de las otras siete alcaldías. El reblandecimiento del terreno por las lluvias y el viento son los principales factores para la caída de los árboles, reportó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. La alcaldía Coyoacán coincidió con la SGIRPC y agregó que también la vejez y las enfermedades contribuyen a los desplomes. **Exc. 18.**

ÁREA CONTAMINADA POR HIDROARBURO EN GAM SE REDUJO DE 154 A 6 HECTÁREAS. La secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, informó que la instalación de un ducto temporal en los puntos donde se detectaron tres tomas clandestinas y otros cinco actos vandálicos en colonias de Gustavo A. Madero, concluirá en tres meses y quedará inhabilitado al concluir la colocación de cinco kilómetros de tubo flexible a 25 metros de profundidad, a fin de eliminar el robo de combustible. Al término de la reunión quincenal con vecinos afectados por la contaminación del suelo desde febrero pasado, señaló que los estudios de caracterización realizados por la empresa Intertek Testing Services, contratada por la Secretaría de Medio Ambiente, redujo de 60 a 10 los sondeos que se harán a mayor profundidad. **Jor. 31, Uni. 18, Exc. 18, Ref. 1C, 24H. 7.**

MENOR IMPACTO POR HUACHICOL. De forma preliminar, autoridades de la CDMX estiman que unas 6 hectáreas de suelo en la Alcaldía Gustavo A. Madero resultaron afectadas por el derrame de turbosina que provocaron huachicoleros. Estos últimos perforaron en distintos puntos un ducto que llega al Aeropuerto. Según Myriam Urzúa, en dos semanas la SEDEMA presentará los resultados del análisis de calidad de suelo, con base en 60 sondeos realizados. **Ref. 1C.**

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

ORGULLO PARALÍMPICO. Con murales urbanos, ahora los homenajeados son los atletas paralímpicos. Previo a la inauguración de la justa en París, el 28 de agosto, la Ciudad se prepara con 16 pinturas de gran formato que retratan a algunos de los exponentes nacionales. La Secretaría de Obras y Servicios detalló que se plasman en Tlalpan y Viaducto Tlalpan para reconocer a las 67 personas atletas que participarán en atletismo, natación, taekwondo, tiro con arco, judo de ciegos y débiles visuales, powerlifting (levantamientos), boccia (lanzamiento de pelotas desde silla de ruedas), tenis de mesa, remo, triatlón y ecuestre. "Con la participación de 22 artistas y 30 trabajadores de Servicios Urbanos se intervienen mil 500 metros cuadrados. Estos murales capturan la esencia y diversidad de las 11 disciplinas paralímpicas en las que participa México", destacó la dependencia. **Ref. 1-Cd., Met. 9.**

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

NOMBRAN MEZTLI, MUUN Y KIN A JAGUARES DE CHAPULTEPEC. Meztli, Muun y Kin son los nombres de los tres cachorros de jaguar que nacieron el 7 de marzo en el Centro de Conservación de la Vida Silvestre de Chapultepec. La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México dio a conocer ayer que esos son los nombres elegidos por mayoría en una votación en la cual se recibieron 13 mil 312 votos. Meztli, que significa luna, es el nombre que recibió la hembra melánica (pardo oscuro); Kin significa sol y se asignó a la hembra pinta, mientras que Muun, que significa tierno, es el nombre del cachorro macho de color negro. "Las y los visitantes del Centro de Conservación de la Vida Silvestre de Chapultepec pueden conocer a las recién nombradas crías en su albergue, el cual comparten con su madre, África, y donde reciben todos los cuidados y atenciones para garantizar su bienestar", indicó la Sedema en un comunicado. Se trató de un nacimiento importante para esta especie que se encuentra en peligro de extinción debido a que los jaguares enfrentan amenazas constantes en su hábitat a causa de la pérdida de territorio y la caza furtiva. **Exc. 18C, Ref. 1C, Raz. 3, Grá. 15.**

SUSPENDEN OTRA OBRA IRREGULAR EN LA ROMA. Una construcción irregular en Tonalá 42, en la Colonia Roma, fue suspendida por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). Se trata de una construcción que se realizaba en un edificio con valor patrimonial catalogado por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y que, sin embargo, no contaba con permisos de obra mayor. Ayer, personal de la PAOT realizó una visita de verificación y determinó suspender las labores. La revisión partió de una solicitud vecinal directa a este organismo. "Se está realizando una obra de demolición dentro del inmueble y se observa a trabajadores laborando y sacado escombro de este domicilio. No se observa alguna manta explicando los alcances de la obra, favor de verificar si tienen visto bueno de INBAL y de Seduvi (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda)", detalla la solicitud. Además de ser una casona catalogada, la zona en la que se encuentra es Área de Valor Patrimonial y destinada al uso de suelo habitacional. **Ref. 3-Cd.**

PIDEN TERMINAR MALTRATO ANIMAL EN PARQUE MÉXICO. En respuesta al maltrato sufrido por perros y gatos promovidos para adopción en el Parque México, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) entregó a la Alcaldía Cuauhtémoc la Recomendación 01/2024. La emisión también responde a la falta de acción por parte de la Alcaldía ante los exhortos derivados de 2 resoluciones previas de la PAOT, resultado de una investigación de oficio y 5 denuncias ciudadanas recibidas entre 2018 y 2023, junto con sus reiteraciones. Asimismo, la PAOT realizó diversas visitas de reconocimiento de hechos en las que constató que los animales que se exhiben en distintos puntos de este parque se encuentran en condiciones inadecuadas de bienestar. **Pre. 5.**

DETECTAN MÁS FUGAS EN PLANTA TRATADORA. La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Chapultepec, la cual recupera el agua del bosque para usarla tanto en los lagos como en el riego de áreas verdes, cada año sufre de más fugas. Un desperfecto de este tipo es el que provocó en 2020 la muerte de decenas de peces del lago de Chapultepec. De acuerdo con información del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, en 2020 hubo dos fugas y en 2021 ocho. Para 2022 las fugas se dispararon, pues ese año hubo 24 y ese mismo número se registró en 2023. En lo que va de 2024, el Sacmex lleva un registro de 14. Todas las fugas fueron reparadas por el organismo. El Sol de México solicitó al Sistema de Aguas la razón por la que ocurrieron las fugas, a lo que el organismo informó que las principales causas son por un manejo inadecuado en las tomas de riego, por asentamientos diferenciales del terreno y por envejecimiento de los materiales. La Planta de Chapultepec, la primera de tratamiento del país, comenzó a operar en 1956. Principalmente para dotación de los lagos. Con los años, la calidad del agua de los lagos desmejoró por el estancamiento, la pérdida de oxígeno y la acumulación de nutrientes. En 2015, la Comisión Nacional del Agua realizó un proyecto para su rehabilitación, el cual estaba programado para entregarse en 2017, pero no arrancó en ese año. No hay datos precisos de cuándo fue su inauguración. **Sol 16.**

SISTEMA DE AGUAS

HAY FUGAS EN PLANTA DE AGUA RESIDUALES. La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Chapultepec, la cual recupera el agua del bosque para que ésta pueda usarse tanto en los lagos como en el riego de las áreas verdes, cada año sufre de más fugas. Un desperfecto de este tipo es el que provocó que en octubre de 2020 murieran decenas de peces del lago de Chapultepec. Según información del Sistema de Aguas de la CDMX, en ese año fueron detectadas dos fugas y en 2021 aumentó a ocho. Es a partir de 2022 cuando las fugas crecieron 300%. Se le solicitó a SACMEX la razón por la que ocurrieron las fugas, a lo que el organismo informó que las principales causas son por un manejo inadecuado en las tomas de riego. **Pre. 13, Sol 16.**

DEBE SACMEX DISCULPARSE POR MUERTE DE DOS JÓVENES. Por la omisión de la autoridad en verificar el estado que guardan las alcantarillas y el drenaje de esta capital en las vías primarias, lo que ocasionó la muerte de dos jóvenes en noviembre de 2022, cuando cayeron en una coladera ubicada en una vía primaria, la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX emitió la recomendación. Incluye que el SACMEX ofrezca una disculpa por escrito como acto de reconocimiento de responsabilidad y la colocación de una placa en el sitio en donde ocurrieron los hechos, como acto simbólico en memoria de Sofía y Esmeralda. **Pre. 7.**

PROGRESO CON JUSTICIA

SECRETARÍA DE SALUD

SOLICITAN PACIENTES MÁS UNIDADES PARA LAS PERSONAS TRANS; SEÑALAN SATURACIÓN. Carla Rey y Nikoll Marín son dos pacientes de la única Unidad de Salud Integral para Personas Trans que hay en la Ciudad de México y el país. Ambas consideraron que es necesario que este sitio se replique en otras alcaldías y estados, pues debido a la alta demanda, las citas, por ejemplo, pasaron de tener diferencia de días o semanas a meses. De acuerdo con la Secretaría de Salud capitalina, la consejería para personas trans disminuyó en el mismo periodo al pasar de dos mil 200 a dos mil 173, en tanto, la apertura de expedientes pasó de 590 a mil 504, respectivamente. **Raz. 14 y 15.**

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

BUSCA DETONAR LA ATRACCIÓN DE IED. A fin de detonar la atracción de Inversión Extranjera Directa en sectores como el automotriz, aeroespacial, energías renovables, electrónico y farmacéutico, la Secretaría de Desarrollo Económico en colaboración con BBVA México encabezó el Foro “Conexión Nearshoring: Ciudad de México”. Sobre el tema, Fadlala Akabani Hneide, titular de SEDECO mencionó que la capital está preparada para consolidar su posición como el destino más atractivo para la Inversión Extranjera Directa. El funcionario mencionó que las políticas proactivas, el entorno favorable para los negocios, seguridad, ubicación, infraestructura, estabilidad fiscal, el clúster de Vallejo- I y una mano de obra altamente calificada, que permiten reducir riesgos en las cadenas de suministro para un estimado de 400 empresas, principalmente europeas, estadounidenses y chinas, interesadas en relocalizarse en el país. **Pre. 6, Jor. 32.**